

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003541

Las condes, 21 de JULIO de 2026

VISTOS : Certificado de Conformidad Nro. 154 de fecha 07 de julio de 2026 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas (s). Certificado Recepcion Conforme Nro. 81/BCD de fecha 03.07.2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales. Registro Publico Electronico Nro. 12182850530. Los documentos que se adjuntan.

GRT.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260217 FAL	1859	26/06/2026	COMERC. Y DIST. BULNES 78 SPA	2152202003	14.950.923	
OC 260217 FAL	1859	26/06/2026	COMERC. Y DIST. BULNES 78 SPA	2152204012001	2.425.813	
			BL CAPITAL SPA.			17.376.736
TOTAL					17.376.736	17.376.736

La cantidad de :
DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA:


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320222002 \$ 14.950.923
- 5320422004 \$ 2.425.813

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 JUL 2026
EG: 3325 CH: NOM-480